



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
3 de julio de 2002  
Español  
Original: inglés

---

### **Carta de fecha 3 de julio de 2002 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Canadá ante las Naciones Unidas**

Me dirijo a usted de nuevo para pedirle que el Consejo de Seguridad se reúna hoy en sesión pública con objeto de tratar el tema del programa relativo a Bosnia y Herzegovina. Hay, y es preciso asimismo que haya, tiempo suficiente para celebrar un debate de esas características antes de que el Consejo de Seguridad adopte medidas sobre dicho tema, habida cuenta de que trae aparejadas unas implicaciones de vital interés para todos los Estados Miembros.

El Consejo de Seguridad ha reforzado considerablemente en los últimos años la transparencia de sus procedimientos y la rendición de cuentas en su seno. El caso que nos ocupa tiene unas repercusiones trascendentales para el orden internacional y el hecho de que el Consejo se pronunciara al respecto en un debate celebrado a puerta cerrada sería en buena incompatible con los principios subyacentes al método de trabajo adoptado por esa institución en los últimos años.

En las deliberaciones del Consejo sobre la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina (UNMIBH) no sólo se dilucida la prórroga de una misión de las Naciones Unidas que, en cualquier caso, expirará en un plazo de seis meses, sino que se trata de una decisión que puede ser irreversible y redundar en perjuicio de la integridad del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, la integridad de las negociaciones de los tratados en general, la credibilidad del Consejo de Seguridad, la viabilidad del derecho internacional con respecto a la investigación y el enjuiciamiento de los delitos graves y las responsabilidades reconocidas de los Estados para pronunciarse sobre dichos delitos con arreglo al derecho internacional.

Cuesta imaginar que exista un asunto de mayor pertinencia para que el Consejo escuche las opiniones de sus miembros.

Si el Consejo se limitara simplemente a debatir una renovación técnica de la UNMIBH o su disolución organizada, el debate público no se revelaría tan necesario, pero toda tentativa de abordar una propuesta de las trascendentales consecuencias citadas requiere, a nuestro juicio y con carácter perentorio, la celebración de un debate público.



En consecuencia, le pido nuevamente con todo respeto que se celebre un debate público en el día de hoy, antes de que se proceda a votar cualquier propuesta cuyo alcance trascienda la liquidación de la UNMIBH o su prórroga técnica.

Le ruego asimismo que haga distribuir de inmediato la presente carta a todos los miembros de las Naciones Unidas como documento del Consejo de Seguridad.

*(Firmado)* Paul **Heinbecker**  
Embajador y Representante Permanente

---